



ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES				
ACTA No. 4 DE 2025-06-27		Contrato No. 0687 de 2025-02-18		
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD				
1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993). 2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.				
III. INFORMACION DEL CONTRATO				
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA			
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, ASÍ COMO LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN DE NNA EN CONDICIONES DE TRABAJO INFANTIL Y ARTICULACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.			
CONTRATISTA	BIBIAN JULIANA TONCON CALDERON	NIT O C.C	1118551054-0	
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454	
INTERVENTOR		NIT O C.C		
VALOR DEL CONTRATO \$14.000.000,00 M.L.C.	Catorce Millones de Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_		PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X			
VALOR ADICIONAL \$0,00	Cero Pesos			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$14.000.000,00	Catorce Millones de Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES	FECHA DE LEGALIZACION	2025-02-19	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2025-02-19	FECHA DE TERMINACION	2025-06-18	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2025-05-19	HASTA:	2025-06-18
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2025 - 763	2025-02-06	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$14.000.000,00
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2025 - 1253	2025-02-19	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$14.000.000,00



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintisiete (27) días del mes de Junio de 2025 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, BIBIAN JULIANA TONCON CALDERON, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118551054 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. __: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PROTECCION S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	7968877326	7968877326	7968877326
VALOR	\$178.000,00	\$227.800,00	\$7.500,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2025-05-01	PERIODO FIN	2025-05-31
VALOR TOTAL	\$413.300,00	Base Cotización o IBc	\$1.423.500,00
FECHA PAGO	2025-05-26		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PROTECCION S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	7972676831	7972676831	7972676831
VALOR	\$106.800,00	\$136.700,00	\$4.500,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2025-06-01	PERIODO FIN	2025-06-18
VALOR TOTAL	\$248.000,00	Base Cotización o IBc	\$854.100,00
FECHA PAGO	2025-06-18		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	\$3.500.000,00	\$0,00				
2	\$3.500.000,00	\$0,00				
3	\$3.500.000,00	\$0,00				
4	\$3.500.000,00	\$0,00				



ACTA DE LIQUIDACIÓN

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTÍAS

COMPANÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$14.000.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$14.000.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
VALOR ACTA No. 3	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
PRESENTE ACTA	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
TOTAL	\$14.000.000,00	\$0,00	\$14.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR	\$0,00	\$0,00	

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 14.000.000,00	Catorce Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES	FECHA DE TERMINACION	2025-06-18
VALOR EJECUTADO: \$14.000.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
 2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.
 3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato,
- CLAUSULA : GARANTÍAS**
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que



ACTA DE LIQUIDACIÓN

reposan en el expediente contractual en el área responsable.

5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.

6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0687 de 2025-02-18, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0687 de 2025-02-18, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR EL VALOR DE \$ 560.000 POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTAMPILLA	PRO	ADULTO	MAYOR	\$	420.000
ESTAMPILLA	PROCULTURA			\$	140.000
ESTAMPILLA	PRODEPORTE				\$0,00

-EL SECRETARIO DE GOBIERNO CERTIFICA QUE LA CONTATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

-EL SECRETARIO DE GOBIERNO CERTIFICA QUE LA CONTATISTA PRESENTO CERTIFICACION QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QF DOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRS.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintisiete (27) días del mes de Junio de 2025.

Bibian Juliana Toncón
BIBIAN JULIANA TONCON CALDERON
CONTRATISTA

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

Vbo.

Daniela perdano.
Contrato 0687-2025
profesional apoyo.

0089-2025

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016, Unico Reglamentario en Materia Tributaria)			
MUNICIPIO DE YOPAL NIT No. 891.855.017-7			
Autorización numeración DIAN 18764004901093 Septiembre 29 de 2020 Rango autorizado prefijo MY No. 1 al 40.000 vigencia 24 meses			
CIUDAD Y FECHA DE GENERACION:	YOPAL 27 JUN 2025	No. MY-	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	BIBIAN JULIANA TONCON CALDERONN	NIT / CC:	1118551054
No. CONTRATO:	0687-2025	TELEFONO:	3118194871

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAGO ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 0687-2025 DE 18 DE FEBRERO DEL 2025 CUYO OBJETO ES: EJECUTAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, ASI COMO LA RECOPIACION DE LA INFORMACION GENERADA EN EL PROCESO INTEGRAL DE ATENCION DE NNA EN CONDICIONES DE TRABAJO INFANTIL Y ARTICULACION DE LA RUTA DE ATENCION EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19/05/2025 AL 18/06/2025	\$ 3,500,000	3,500,000
SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.		TOTAL \$	\$ 3,500,000.00

<i>Bibian Juliana Toncón</i> BIBIAN JULIANA TONCON CALDERON CC.X O NIT. ____ CC.1118551,054	<i>Jorge Andres Rodriguez Gonzalez</i> JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ- SUPERVISOR CC.X O NIT. ____ CC.1.116.547.454
---	--

Certificamos que BIBIAN JULIANA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1118551054, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) BIBIAN JULIANA TONCON CALDERON con documento CC 1118551054, como se detalla a continuación:

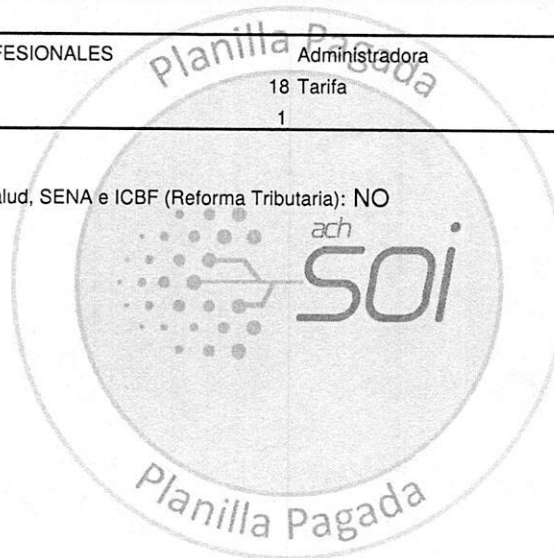
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7972676831	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JUNIO/2025	Periodo Cotización Salud	JUNIO/2025
Fecha Pago	2025/06/18	Número de Autorización	1562191059

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230201- PROTECCION
Días	18 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	18 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	18 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118551054		NÚMERO PLANILLA:	7972676831		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	BIBIAN JULIANA TONCON CALDRON CASANARE		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2025										
CIUDAD/MUNICIPIO:	3090000	TELÉFONO:	3090000		DÍAS DE MORA:	0		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1562101050										
DIRECCIÓN:	CRA 28 - 28 - 75 YOPAL	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/18													
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act																
TIPO EMPRESA:	PRIVADA																		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO																		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO																

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	MORA		FSP	APORTES	MORA	TOTALES		VALOR PAGADO	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE														
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 136.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 136.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 136.700	\$ 136.700
SUBTOTALES:																			

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		VALOR PAGADO	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA		
EPS005	EPS005-SANTAS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 106.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 106.800	\$ 0	\$ 0	\$ 106.800
SUBTOTALES:																

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		PAGO A OTROS RIESGOS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES		VALOR PAGADO	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO		
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.500	\$ 0	\$ 4.500	\$ 0	\$ 0	\$ 4.500	\$ 4.500
SUBTOTALES:														

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COTIZACION	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	SAL

TOTAL PAGADO: \$ 248.000

Certificamos que BIBIAN JULIANA con documento Cedula de Ciudadania 1118551054, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) BIBIAN JULIANA TONCON CALDERON con documento CC 1118551054, como se detalla a continuación:

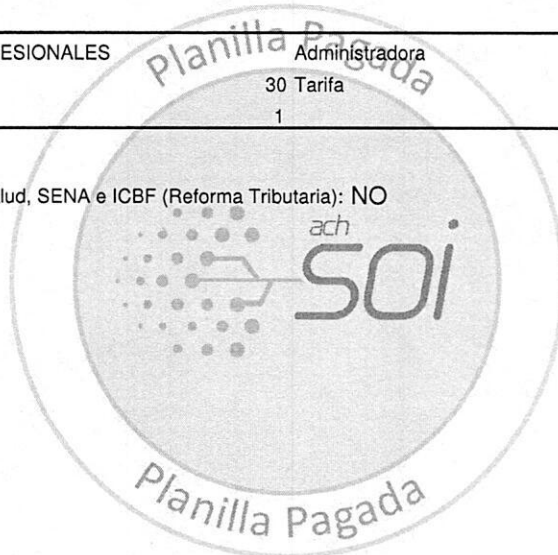
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7968877326	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MAYO/2025	Periodo Cotización Salud	MAYO/2025
Fecha Pago	2025/05/26	Número de Autorización	1506697343

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.	
Días	30 Tarifa	12,500 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO





**INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 0687 DE 18 FEBRERO 2025**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	BIBIAN JULIANA TONCON CALDERON
Identificación	1118551054
Fecha de suscripción del Contrato	2025-02-18
Objeto	EJECUTAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, ASI COMO LA RECOPIACION DE LA INFORMACION GENERADA EN EL PROCESO INTEGRAL DE ATENCION DE NNA EN CONDICIONES DE TRABAJO INFANTIL Y ARTICULACION DE LA RUTA DE ATENCION EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES
Fecha de Iniciación	2025-02-19
Fecha de Finalización	2025-06-18

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS \$14.000.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	CATORCE MILLONES DE PESOS \$14.000.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO PESOS \$ (0)
Porcentaje de Ejecución	(100%)
Porcentaje por Ejecutar	(0%)
Estado de la Garantía	NO APLICA
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato 0687-2025, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
1 Brindar asistencia psicosocial, de manera presencial y/o virtual, para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la Explotación Sexual	La contratista ejecuto el 100% de la presente actividad durante el plazo contractual establecido desde el 19 de febrero de 2025 hasta el día 18 de junio de 2025; en la cual desempeño diferentes acciones como se describirán a continuación.



comercial de Niños, Niñas y
Adolescentes (ESCNNA)

La contratista Brindo asistencia psicosocial en las actividades de manera presencial y/o virtual, para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)**

20 de febrero 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)**, donde se hizo participe en encuentro interinstitucional en el Comando de la Policía junto con Policía de Turismo, Secretaria de Gobierno Municipal, los programas de Responsabilidad Penal para Adolescentes, donde se hizo socialización de la actividad a la cual se dirigió a realizar, abordando a los padres asistentes sobre orientándolos sobre todo tipo de abusos a nuestros NNA, informándoles las líneas de prevención de algún caso identificado.

20 de febrero 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)**, la cual se realizó socialización de campaña preventiva de ESCNA en el sector hotelero aledaño al parque de la Estancia.

20 de febrero 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)**, en campaña de sensibilización en el Reclutamiento de NNA, por el cual ese día se apoyó en la actividad del Día internacional de las manos Rojas.

7 de marzo de 2025 realizo acompañamiento psicosocial en la campaña de prevención Viernes de Colegio en la Institución Educativa Marco Fidel Suarez a los grados de primero a quinto de primaria con actividades pedagógicas, de igual manera socializo las rutas de atención y contactos de emergencia al identificar una eventualidad de trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas y explotación sexual comercial infantil.

19 de Marzo 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)**, donde se hizo jornada extramural de inspección a entornos escolares en la Institución Educativa Megacolegio del Progreso, junto al acompañamiento de la Policía, Personería y Bienestar



Familiar, donde la policía hizo la debida requisa o verificación de elementos que los NNA ingresan al Colegio con el fin de evitar elementos no permitidos que causen daño a los estudiantes.

28 de marzo 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA)**, la cual hizo acompañamiento en el Colegio Carlos Lleras Restrepo en la conmemoración y posesión de los lideres de Convivencia Llerista, de igual manera hizo oferta institucional sobre el tema del manejo de consumo de sustancias psicoactivas Trabajo infantil, prevención ESCNA, acoso y ciberacoso, Bullying, sexting y violencia de género en NNA .

2 de abril 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA)**, igualmente realizo acompañamiento en la Campaña de sensibilización y prevención de ESCNA en el sector Hotelero y sector Comercial aledaño al parque de la Herradura.

2 de abril de 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA)**, realizo acompañamiento en el lanzamiento a la estrategia Abre tus Ojos, la cual fue realizada por la Policía Nacional en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán.

7 de abril de 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA)**, realizó mesa de trabajo con el grupo de SRPA, para concertar y coordinar las actividades propuesta para cada semana.

9 de abril de 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la **Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA)**, donde se hizo jornada extramural de inspección a entornos escolares en la



	Institución Educativa El Paraíso junto al acompañamiento de la Policía, Personería y Bienestar Familiar, donde la policía hace la debida requisita o verificación de elementos que los NNA ingresan al Colegio con el fin de evitar elementos no permitidos que causen daño a los estudiantes. 10 de abril de 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA), realizo capacitación y orientación a los estudiantes líderes de convivencia y padres de familia pertenecientes al grupo de Convivencia Estudiantil de la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo, se manejaron actividades lúdicas con temas como es la Empatía, La comunicación asertiva, Control de Emociones, Trabajo en equipo y Resolución de conflictos, temas que se trabajaran en la institución con estos líderes en pro de que ellos transmitan la misma información a los demás compañeros. 16 de abril de 2025 realizó asistencia psicosocial de manera presencial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA), donde se hizo jornada extramural de inspección a entornos escolares en la Instituto Técnico Empresarial Llano Lindo- ITELL junto al acompañamiento de la Policía, Personería y Bienestar Familiar, donde la policía hace la debida requisita o verificación de elementos que los NNA ingresan al Colegio con el fin de evitar elementos no permitidos que causen daño a los estudiantes. El día 23 de Abril del 2025 realizo asistencia técnica en la INSPECCIÓN ESCOLAR realizada en el colegio CARLOS LLERAS RESTREPO en compañía de las siguientes entidades: • Policía de infancia y adolescencia. • Personería • ICBF • Sec. de Gobierno Municipal (SRPA). • Sec. de Gobierno Municipal (Gestores de seguridad y convivencia).
--	---



	• Sec. de Educación Municipal. Con el fin de realizar control y vigilancia con respecto al consumo de sustancias psicoactivas y el porte ilegal de armas en todas sus modalidades, salvaguardando y garantizando un entorno escolar seguro, abordando un total de 648 estudiantes. El día 25 de Abril del 2025 Realizo asistencia psicosocial para el desarrollo de las acciones preventivas frente a la Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCENNA) de manera presencial la capacitación de ESCUELA DE PADRES realizada a el colegio Thomas Jefferson que se llevó a cabo en el Auditorio cinema Casanare con el objetivo principal de implementar las pautas de crianza entre padres e hijos. El día 26 de Abril de 2025 brindo asistencia psicosocial y logístico en la celebración del día de la niñez que organizo la administración Municipal en el barrio el triunfo. El 28 de abril, brindo asistencia psicosocial en la actividad denominada Escuchaton que realizamos el equipo Psicosocial del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA en el colegio Policarpa Salavarrieta del corregimiento de morichal. El 06 de mayo de 2025, brindo asistencia técnica en el desarrollo de acciones preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos, mediante la estrategia "Tú Decides" a través de charlas orientada por los lineamientos restaurativos del programa SRPA. La actividad estuvo dirigida a niños, niñas y adolescentes líderes de grupos de valor y espacios de participación de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas, específicamente de los grados noveno B, C y E. En total, se abordó a 120 estudiantes. El día 07 de Mayo del 2025 realizo asistencia psicosocial en la INSPECCIÓN ESCOLAR realizada en el colegio ITELL LLANO LINDO en compañía de las siguientes entidades: • Policía de infancia y adolescencia. • Personería • ICBF • Sec. de Gobierno Municipal (SRPA). • Sec. de Gobierno Municipal (Gestores de seguridad y convivencia). • Sec. de Educación Municipal.
--	--



Con el fin de realizar control y vigilancia con respecto al consumo de sustancias psicoactivas y el porte ilegal de armas en todas sus modalidades, salvaguardando y garantizando un entorno escolar que, debido al clima (lluvia), esta no se pudo llevar a cabo, quedando en acta el compromiso con las diferentes entidades actoras, de reprogramarla según el cronograma establecido y socializado.

El 08 de mayo de 2025, brindo asistencia psicosocial en el desarrollo de acciones preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos, mediante la estrategia "Tú Decides" a través de charlas orientada por los lineamientos restaurativos del programa SRPA.

La actividad estuvo dirigida a niños, niñas y adolescentes líderes de grupos de valor y espacios de participación de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas, específicamente de los grados noveno D y decimo A y B. en total, se abordó a 120 estudiantes.

El 09 de mayo de 2025, brindé asistencia técnica en el desarrollo de acciones preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos, mediante la estrategia "Tú Decides" a través de charlas orientada por los lineamientos restaurativos del programa SRPA.

La actividad estuvo dirigida a niños, niñas y adolescentes líderes de grupos de valor y espacios de participación de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas, específicamente de los grados decimo E, D y C.

En total, se abordó a 84 estudiantes.

El día 9 de mayo de 2025, asistió y participe en la mesa de trabajo en la oficina de SRPA Ubicada en la casa de la Mujer lo anterior con el fin de adelantar socializaciones en las diferentes instituciones educativas del municipio de Yopal.

El 12 de mayo de 2025, brindo asistencia técnica en el desarrollo de acciones preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos, mediante la estrategia "Tú Decides" a través de charlas orientada por los lineamientos restaurativos del programa SRP. La actividad estuvo dirigida a niños, niñas y adolescentes líderes de grupos de valor y espacios de participación de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas, específicamente de los grados once B, C, D y En total, se abordó a 130 estudiantes.



El 15 de Mayo de 2025, brindo asistencia psicosocial en la actividad denominada Escuchaton que realizamos el equipo Psicosocial del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA en el colegio el Paraíso de Yopal Casanare.

El día 21 de mayo del 2025 realizo asistencia técnica en la **INSPECCIÓN ESCOLAR** realizada en el colegio **INSTITUTO TECNICO EMPRESARIAL EL YOPAL** en compañía de las siguientes entidades:

- Policía de infancia y adolescencia.
- Personería
- ICBF
- Sec. de Gobierno Municipal (SRPA).
- Sec. de Gobierno Municipal (Gestores de seguridad y convivencia).
- Sec. de Educación Municipal.

Con el fin de realizar control y vigilancia con respecto al consumo de sustancias psicoactivas y el porte ilegal de armas en todas sus modalidades, salvaguardando y garantizando un entorno escolar seguro, abordando un total de 800 estudiantes.

27 de Mayo de 2025 realizo apoyo psicosocial en la mesa preparatoria del **Comité Interinstitucional para la Erradicación de Trabajo Infantil, Explotación Sexual Infantil y Mendicidad Infantil y la Protección de NNA (CIETI)** que se llevó a cabo en la oficina de la mujer con todos los integrantes del comité con el fin finiquitar la conmemoración del 12 de junio 2025.

El día 04 de junio del 2025 realizo asistencia psicosocial en la **INSPECCIÓN ESCOLAR** realizada en el colegio **EL PARAISO** en compañía de las siguientes entidades:

- Policía de infancia y adolescencia.
- Personería
- ICBF
- Sec. de Gobierno Municipal (SRPA).
- Sec. de Gobierno Municipal (Gestores de seguridad y convivencia).



	• Sec. de Educación Municipal. Con el fin de realizar control y vigilancia con respecto al consumo de sustancias psicoactivas y el porte ilegal de armas en todas sus modalidades, salvaguardando y garantizando un entorno escolar seguro, abordando un total de 600 estudiantes. 13 de Junio de 2025 brindo asistencia psicosocial en la charla de prevención de consumo de Spa Pautas de Crianza y violencia de Genero comisión de delitos, mediante la estrategia "Tú Decides" La actividad estuvo dirigida a padres de familia del barrio la esperanza con apoyo de la policía de infancia y adolescencia con el programa ABRE TUS OJOS modulo Familia, se realizó registro fotográfico. Los soportes reposan en el archivo de gestión, en medio magnético CD entregado con cada uno de los informes presentados por el contratista.
2.Organizar y coordinar mesas de trabajo que permitan la recopilación y actualización de datos en el Sistema de información integrado para el registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores formas (SIRITI)	La contratista ejecuto el 100% de la presente actividad durante el plazo contractual establecido desde el 19 de febrero de 2025 hasta el día 18 de Junio de 2025; en la cual desempeño diferentes acciones como se describirán a continuación. 20 de marzo de 2025 participo en capacitación y orientación del manejo de la página de Sistema de información integrado para el registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores formas (SIRITI) de manera virtual, sobre el cargue y reporte de NNA identificados en el Municipio de Yopal. 12 de mayo de 2025 se realizo orientación sobre el manejo de la página de Sistema de información integrado para el registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores formas (SIRITI) de manera presencial, sobre el cargue y reporte de NNA identificados en el Municipio de Yopal. El día 20 de mayo de 2025 hizo acercamiento con el director del ministerio del trabajo con el fin de verificar y solicitar una mejor capacitación para el diligenciamiento de la plataforma SIRITI lo anterior con el fin de verificar usuario y contraseña para realizar el respectivo cargue al Ministerio de Trabajo de La información de Yopal Casanare en el tema de CIETI.



	Los soportes reposan en el archivo de gestión, en medio magnético CD entregado con cada uno de los informes presentados por el contratista.
3. Desarrollar acciones de sensibilización en el sector comercio, frente a la problemática de mendicidad en el municipio de Yopal.	La contratista ejecuto el 100% de la presente actividad durante el plazo contractual establecido desde el 19 de febrero de 2025 hasta el día 18 de Junio de 2025; en la cual desempeño diferentes acciones como se describirán a continuación El día 28 de febrero del 2025 participo en el desarrollo de las acciones de oferta institucional que se llevó a cabo en el barrio NUEVO MILENIO, dando a conocer la estrategia de prevención ESCNNA Trabajo Infantil, Sustancias psicoactivas mediante material lúdico recreativo y socialización de la campaña de MENDICIDAD "AYUDAS MAS SI NO DAS" contando con el acompañamiento de las siguientes instituciones: ▪ Policía Comunitaria ▪ Policía de infancia y adolescencia ▪ Ejército nacional ▪ Academia origen ▪ Cusianagas ▪ Sec. Gobierno Municipal (SRPA) Con el objetivo principal de dar a conocer los diferentes peligros cibernéticos a los que NNA están expuestos constantemente, impactando alrededor de más de 60 personas entre ellas NNA y adultos 03 de marzo de 2025 participo en la Mesa de trabajo con el Mayor Murcia Policía Estación Yopal, Policía Comunitaria y equipo SRPA, con el fin de concretar acciones para trabajar en el 2025, institucionalmente y llevar a cabo actividades tales como Viernes de Colegio, Operativos de Prevención de Explotación Sexual Infantil, Mendicidad, Inspecciones en Entornos Escolares, socializando y dialogando de las acciones que se van a realizar en los siguientes periodos. El día 04 de marzo del 2025 participo en capacitación del manejo de las herramientas y canales informativos digitales



de la alcaldía municipal de Yopal (Document, QF calidad, registro de asistencia y etc.), con el acompañamiento de:

- Sec. de la Tic
- Sec. de Gobierno municipal (SRPA)

Esto con el objetivo principal, de recibir instrucción y conocimiento en el manejo de los diferentes canales de información virtual a los que podemos acceder de manera segura, obteniendo información relaciona y de nuestro interés.

El día 6 de marzo de 2025 asistió al auditorio de la Casa de de la mujer a la Primera mesa Preparatoria del Comité CIETI bajo la línea del programa de atención a NNA contraventores y en conflicto con la Ley penal para la prevención y erradicación del trabajo infantil de Yopal del 2024 para la cual se apoyó Técnicamente con la logística Elaboración y divulgación de la misma se apoyó con registro fotográfico, elaboración de Acta y Evidencias Fotográficas.

18 de marzo de 2025 realizó comité interinstitucional para la erradicación de trabajo infantil, (CIETI) en el auditorio del Sena.

21 de marzo de 2025 realizo escuela de Padres en el Liceo Gustavo Matamoros, donde se abordó temas relacionados con la Comunicación Asertiva, Pautas de crianza y se socializo la campaña conta no a la Mendicidad.

27 de marzo de 2025 realizo Mesa de trabajo con el Capitán Víctor Sanabria Estación Yopal-Policía Comunitaria y equipo SRPA, con el fin de concretar acciones que se van a realizar para la campaña de la Mendicidad del municipio de Yopal.

El día 04 de abril del 2025 realizó campaña de sensibilización y Prevención de la Mendicidad sobre la carrera 29 del Municipio de Yopal, abordando el comercio de este sector y personas de transporte publico socialización la campaña de **MENDICIDAD "AYUDAS MAS SI NO DAS"** y pegaton del stiker en los establecimientos comerciales, contando con el acompañamiento de las siguientes instituciones:

- ICBF



- Policía comunitaria
- Sec. Gobierno Municipal (SRPA)

El día 24 de abril de 2025, se realizo mesa de trabajo en la cancha de Villa Nelly lo anterior con el fin de adelantar acciones para realizar campaña de MENDICIDAD, junto con la subintendente de Policía Comunitaria.

El día 06 de mayo de 2025, se realizo mesa de concertación en la oficina de SRPA Ubicada en la casa de la Mujer lo anterior con el fin de adelantar acciones para realizar campaña de MENDICIDAD, junto con el subintendente de Policía Comunitaria.

El día 8 de mayo del 2025 se realizó campaña de sensibilización y Prevención de la Mendicidad en el Terminalito del Municipio de Yopal, abordando el comercio de este sector y personas de transporte publico socialización la campaña de **MENDICIDAD "AYUDAS MAS SI NO DAS"** y pegaton del stiker en los establecimientos comerciales, contando con el acompañamiento de las siguientes instituciones:

- Policía comunitaria
- Policía de infancia y adolescencia
- Sec. Gobierno Municipal (SRPA)
- Gestores comunitarios de la secretaria de gobierno.

El 20 de Mayo de 2025, realizo acompañamiento psicosocial en la actividad denominada Escucha Activa "Escuchaton" que se realizo junto con equipo Psicosocial del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA en el colegio Carlos Lleras Restrepo.

El 21 de Mayo de 2025, realizo acompañamiento psicosocial en la actividad denominada Escucha Activa "Escuchaton" que se realizo junto con equipo Psicosocial del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA en el colegio Luis Hernández Vargas.

El 06 de junio de 2025, realizo asistencia psicosocial en el desarrollo de acciones preventivas en la Actividad Denomina Dia de Familia Llerista frente al consumo de sustancias psicoactivas y



	la comisión de delitos, mediante la estrategia "Tú Decides" a través de charlas orientada por los lineamientos restaurativos del programa SRPA. La actividad estuvo dirigida a niños, niñas y adolescentes espacios de participación se llevo a cabo en el complejo Deportivo los Hobos. 12 de junio de 2025 brindo asistencia psicosocial en la actividad la conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil en la Cancha del Barrio de Villa Nelly actividad en la cual participaron los integrantes del comité CIETI y se realizaron actividades pedagógicas alusivas a los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes). Asistencia psicosocial por medio de una charla informativa sobre los riesgos de trabajo infantil, la necesidad e importancia de la educación de los NNA y sus derechos fundamentales, esto dirigido a padres de familia. • Orientación a nuestros NNA sobre la diferencia de deberes en el hogar en comparación al Trabajo Infantil, y sobre la campaña de NO A LA MENDICIDAD con el nombre "AYUDAS MAS SI NO DAS". • Actividades creativas con NNA en una tarde lúdico-pedagógica con el fin de generar un impacto social positivo, junto con las demás dependencias institucionales. En la actividad se reunieron los NNA y padres de familia de los Asentamientos de la Resistencia, la Victoria y la Libertad Los soportes reposan en el archivo de gestión, en medio magnético CD entregado con cada uno de los informes presentados por el contratista.
--	---

2. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Planilla N° 7964274724 seguridad social mes de febrero de 2025.

Planilla N° 7964275186 seguridad social mes de marzo de 2025.

Planilla N° 7965406284 seguridad social mes de abril de 2025.

Planilla N° 7968877326 seguridad social mes de mayo de 2025.

Planilla N° 7972676831 seguridad social mes de junio de 2025.



3. Que la contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de **QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$560.000)** de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla pro adulto mayor	[\$ 420.000]
Estampilla procuratura	[\$140.000]

4. La contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **MYCA-SGOB-CD-0049-2025**, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
N/A	N/A	N/A	Ejecutar actividades de asistencia psicosocial, así como la recopilación de la información generada en el proceso integral de atención de nna en condiciones de trabajo infantil y articulación de la ruta de atención en el municipio de Yopal.

Si el contrato es de funcionamiento, debe indicar el resultado obtenido frente al plan de acción de la dependencia.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor o interventor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con

pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE JUNIO DE 2025	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	0,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,5

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los **27 JUN 2025**

Atentamente,



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO DESPACHO - SECRETARIO DE GOBIERNO

Maryury Ortiz No 0820
V° B° Referente
MARYURY ORTIZ

Revisó: Heini Moreno
C/O 0032.2025